

Informe de Actividades Julio 2026

Totonicapán 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-342-2026-029
2. Nombre: Emilio Estanislao Aijup Poroj
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Totonicapán
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Elaborar el plan municipal de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, vinculado al plan operativo anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se evaluó el avance del plan municipal de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento 2026, asociado al Plan Operativo Anual (POA) de la COMUSAN, con la participación de la mesa técnica de CCSyC
2	b) Desarrollar actividades con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Mesas Técnicas Municipales enfocadas en el Cambio Social y de Comportamiento.	Se desarrolló actividades de graduación con Agentes de Cambio con intervención en el cantón Jocote Seco, Paraje Pachaj y piedra del Tambor enfocadas en el cambio Social y de Comportamiento.
3	c) Acompañar la implementación de actividades de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento y el monitoreo comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas.	Se acompañó al personal de Acompañame a Crecer, en la realización de actividades de CCSyC y el monitoreo comunitario CAP.
4	d) Promover y dar acompañamiento a la participación de los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Mesas Técnicas Municipales en el diplomado en Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.	Se evaluó el avance de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) con los integrantes de la Mesa Técnica Municipal de CCSyC con el fin de implementar acciones para disminuir las causas de la pobreza multidimensional y la malnutrición.
5	e) Fortalecer a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y a las redes de apoyo local en el uso de herramientas de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, y en el monitoreo comunitario.	Se coordinaron acciones con el personal de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN), en la aplicación de actividades sugeridas en las guías metodológicas para promover comportamientos que reduzcan la pobreza y la malnutrición.
6	f) Sensibilizar a líderes comunitarios, para la identificación de Agentes de Cambio.	Se planificó reunión extraordinaria con los integrantes de la Organización de Padres de Familia de la Escuela Urbana de Santa Lucía la Reforma para promover comportamientos que previenen la malnutrición en escolares.

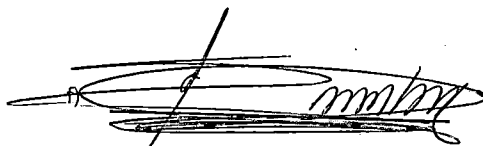
7	g) Desarrollar procesos de formación de Agentes de Cambio a través de metodologías participativas y sistematizar la información de las actividades realizadas.	Se desarrollaron procesos y se compartieron metodologías participativas, sugeridas en la guía metodológica homologada a la estrategia para la reducción de la pobreza y la malnutrición con los integrantes de las mesas técnicas constituidas en la COMUSAN.
8	h) Monitorear el desarrollo de actividades de los Agentes de Cambio formados, y documentar los avances dentro de los informes presentados.	Se apoyó a los Agentes de Cambio en la réplica de los temas, asimilados durante su formación con sus núcleos familiares, en el Paraje Pachaj.
9	i) Elaborar, en conjunto con el Monitor Municipal, los informes sobre los avances en la implementación de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el municipio asignado.	Se elaboraron informes de las intervenciones de la estrategia para la reducción de la pobreza y la malnutrición y de las ofertas programáticas de las instituciones con presencia en la COMUSAN.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	Se participó y asistió en actividades extraordinarias y virtuales planificados por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, por la coordinadora de aprovechamiento biológico y por los encargados de reportería.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

2-2-40
Licenciado
En pedagogía y
Administración Educativa
Emilio Estanislao Ajcay Poraj
 f) **Colegiado Activo 23149**
 DPI 1636 98236 0805

f) 


Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Villón
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____